



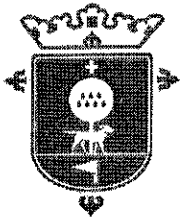
InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Oficio número: IMMZIS/DG/UPA-001/2018.

Zapopan, Jalisco. A 24 de octubre del 2018.

Asunto: Información SEVAC.



Gobierno de
Zapopan

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

C. Georgina Giselle Sarahy Aveldaño García

Auxiliar de la Unidad de Planeación y Administración.

Presente.

Por medio del presente le informo que de acuerdo al Programa de Evaluación del SEVAC (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable) correspondiente al tercer trimestre de 2018, no aplica en lo relativo al siguiente numeral:

Transparencia – Financieros	
D.2.6	Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes.
D.4.3	Publica los Programas y Proyectos de Inversión.

Lo anterior con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con la obligación que como ente público debemos cumplir de manera trimestral.

Atentamente

“Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta
y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



C.P.D. INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS
PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos

Directora General del Instituto Municipal
de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Recibí
24.10.18
10:23 AM

C.c.p.- Archivo

MSMG/Ggsay/nlrn.

